



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera
Parroquial)



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL RURAL CHOBO

INFORME FAVORABLE N°001

**PROCESO DE ALINEACIÓN
DE OBJETIVOS DE DESARROLLO PARROQUIALES CON OBJETIVOS NACIONALES E
INTERNACIONALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Objeto de informe:	Emisión de criterio favorable al proceso de lineación del PDOT vigente 2019-2024
Instrumento:	Matriz de alineación
Responsable informe:	Consejo de Planificación Parroquial Rural
Fecha de validación:	18-02-2022
Fecha de elaboración:	17-02-2022

Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas
E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com
Guayas – Ecuador
Cel. 043030336 – 0982930058



Contenido

1. Antecedentes	2
2. Alcance del proceso de alineación.....	4
2.1 Definiciones de los momentos de la planificación rural.....	4
3. Metodología y herramienta.....	5
3.1 Metodología del proceso de alineación	5
4. Desarrollo del proceso de alineación	6
4.1 Tiempo lectura.....	6
4.2 Identificación de la pertinencia	8
4.3 Asociación por selección de objetivos y metas	¡Error! Marcador no definido.
5. Conclusiones	15
6. Documentos revisados.....	15

1. Antecedentes



El Gobierno Parroquial Rural Chobo, ha concluido en el año 2021 el proceso de actualización integral del PDOT, siendo planificado su vigencia para el periodo 2019-2024, alineando sus objetivos de desarrollo parroquial al Plan Nacional de Desarrollo denominado <<Toda una Vida>> 2017-2021, plan nacional de carácter desregulador de la macro economía y que decreta considerablemente el gasto de inversión en las políticas públicas sociales, ambientales y de infraestructura. Se presenta un retroceso en la cultura de planificación institucional impulsada por el Plan Nacional de Desarrollo denominado <<Buen Vivir>> 2013-2017.

En la actualidad, se presenta en la planificación territorial nacional y local, un cambio ontológico que fundamentalmente reemplaza el constitucional régimen de desarrollo endógeno, con alta inversión pública en preparar condiciones de desarrollo territorial de forma participativa, desconcentrada y descentralizada, por una agenda desregulatoria y de achicamiento del estado, presentándose dificultad en el desarrollo de política pública que sea viable de institucionalizarse en los territorios rurales, la reducción del gasto de inversión pública, para priorizar el pago de deuda a tenedores nacionales e internacionales y el aumento de la reserva internacional, ha afectado considerablemente la tendencia de inversión pública que ha permitido el crecimiento institucional y territorial de los Gobierno Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador.

A pesar de este golpe de timón nacional, el Gobierno Parroquial Rural Chobo, ha mantenido al menos la planificación y ejecución de tres políticas públicas que han sido no solo la alineación a objetivos nacionales, sino, nuestra contribución concreta en el cumplimiento de las metas nacionales, y estas son:

- a) Mantener la producción de servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria.
- b) Mantener el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.
- c) Coordinación de la gestión de riesgos por causas naturales y pandemia.

El actual gobierno nacional, profundiza la agenda neoliberal, para esto el Plan Nacional de Desarrollo denominado "Creando Oportunidades" 2021-2025, aumenta la desinstitucionalización del Estado, la precarización laboral, alza de la carestía de la vida, aumento de la violencia y la criminalidad, aumento de la evasión tributaria, la venta del patrimonio nacional y profundiza la dependencia de los territorios rurales al extrativismo, minería y expansión de la frontera acuícola de alto impacto en los manglares, los estuarios y las tierras altas de vocación agrícola. La buena gestión del proceso de vacunación se presenta hasta ahora como el mejor logro del actual gobierno, se ve opacado por la baja gestión en el control carcelario y la violencia en las calles.

Por lo tanto, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, el Presidente de la Junta Parroquial Rural Chobo, Sr. Ángel Hernández Altamirano, con **Oficio N°016-GADPRCH-2022**, convoca al Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo, a una reunión para la revisión y emisión de criterio favorable del proceso de alineación de objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Chobo vigente, a los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 "Creando Oportunidades", siempre en el marco del respeto del art. 275 de nuestra constitución que trata sobre el Régimen de Desarrollo para el *sumak kawsay*.

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



2. Alcance del proceso de alineación

Según el artículo 3 del Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A con fecha 19 de noviembre de 2021, mediante el cual la Secretaría Nacional de Planificación expide: "LAS "DIRECTRICES PARA LA ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS AL NUEVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025", define el proceso de alineación como *el ejercicio técnico de asociar los objetivos estratégicos y metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes con los nuevos objetivos y metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.*

El mismo acuerdo, en el apartado segundo, sostiene que este ejercicio se realizará por una sola vez conforme el instrumento diseñado para el efecto (Matriz de alineación), dentro del período de gestión de las autoridades de elección popular de los gobiernos locales, *y no constituirá necesariamente una actualización integral del PDOT vigente.*

Este proceso de alineación, podrá considerar las alertas emitidas previamente por la Secretaría Nacional de Planificación, en caso del GAD Parroquial Rural Chobo, tiene un informe de alertas para mejora de contenidos de la información ingresada al SIGAD ICM, no han recibido informe de alerta de contenidos al proceso de actualización del PDOT.

2.1 Definiciones de los momentos de la planificación rural

2.1.1 Formulación: Elaboración por primera vez del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural, entre el periodo 2009-2014, implicó la contratación de equipo técnico que oferta un perfil profesional por cada uno de los 6 sistemas territoriales estudiados, este primer momento de planificación del desarrollo rural no contó con guía específica referencial.

2.1.2 Actualización: El COOTAD para el nuevo periodo de gobiernos parroquiales 2014-2019 y demás en devenir, se establece en su art. 467 que los planes de desarrollo y de ordenamiento vigentes, una vez publicados podrán ser **actualizados** periódicamente, siendo obligatoria su **actualización al inicio de cada gestión.**

2.1.2.1 Primera actualización: La actualización va a demandar la contratación de equipo técnico que oferta un perfil profesional por cada uno de los 5 componentes territoriales estudiados, este momento presenta por primera vez una guía general, para todos los GAD's, para la actualización del diagnóstico, propuesta y se pone peso en la importancia del modelo de gestión del PDOT.

2.1.2.2 Segunda actualización: La actualización va a demandar la contratación de equipo técnico que oferta un perfil profesional por cada uno de los 5 componentes territoriales estudiados, este momento presenta por primera vez una guía específica, para la actualización del diagnóstico, propuesta y se pone peso en la importancia del modelo de gestión del PDOT.



2.1.3 Alineación:

El cambio de cada Gobierno Nacional demanda el cambio también del Plan Nacional de Desarrollo, eso implica un proceso de alineación de las políticas públicas desde abajo hacia arriba, este proceso será por una sola vez, y no constituye una actualización integral del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de cada nivel de gobierno, como también aclara que se entienda por alineación al "ejercicio técnico de asociar los objetivos estratégicos y metas de resultados de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial vigentes, con los nuevos objetivos y metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

3. Metodología y herramienta

3.1 Metodología del proceso de alineación

El proceso de alineación significó un proceso de análisis. Proceso que conlleva un tiempo lectura crítica¹, identificación de la pertinencia y la asociación por selección de los objetivos y metas nacionales e internacionales adecuadas. La utilización de la matriz de alineación proporcionada por el ente rector de planificación nacional, facilita este proceso.

Proceso de Alineación del PDOT



3.2 Herramienta

En ente rector de la planificación nacional, continuando con el hacer técnico de acompañamiento a los GAD's, han facilitado una matriz en hoja de cálculo, con los siguientes campos: competencias, modelo de gestión, objetivo estratégico de desarrollo PDOT, meta de resultados PDOT, objetivo de desarrollo sostenible-ODS, objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND, meta del Plan Nacional de Desarrollo y meta de ODS. Las celdas denominadas objetivo estratégico de desarrollo PDOT y meta de resultados PDOT son modificables, las demás celdas no modificables con contenidos preestablecidos de selección a criterio del responsable del proceso técnico.

Cabe precisar, que la matriz presenta objetivos y metas codificadas tanto los de nivel nacional e internacionales como las ODS, en el caso del insertar nuestros objetivos y metas parroquial es criterio técnico de Planifica Ecuador que no lo ingresos codificados.

¹ Este nivel de lectura explora la posibilidad del lector de tomar distancia del contenido del texto y asumir una posición al respecto. Aspectos básicos: — Toma de posición: tiene que ver con asumir por parte del lector, un punto de vista sobre el contenido total o parcial del texto Fuente: <http://rva.ua.es>



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



Secretaría Nacional de Planificación

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	OP ND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Incentivar el desarrollo de actividades productivas, comerciales y preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	5. Gestión compartida entre GAD	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	Conseguir que el 30% de espacios naturales estén bajo protección hasta el 2023.	ODS 15	15.1. Más de ecosistemas terrestres	OPN 011	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer sostenible de los recursos naturales.	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 10,45%	15.1. De aquí a 2030, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas acuáticos de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, las humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contempladas en virtud de acuerdos internacionales.

4. Desarrollo del proceso de alineación

4.1 Tiempo lectura

Se procedió a la lectura de la fase de propuesta del PDOT vigente 2019-2024, el cual contiene la formulación de los objetivos y metas de desarrollo parroquial, en la cual se han identificado 9 objetivos de desarrollo parroquial:

Objetivo 1: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Objetivo 2: Promover la protección de a los grupos de atención prioritaria que permitan garantizar los derechos consagrados en la Constitución, con acciones que ayuden a mejorar su calidad de vida.

Objetivo 3: Fortalecer medidas integrales de salud y bioseguridad para brindar una atención médica y oportuna en los grupos de atención prioritaria.

Objetivo 4: Fomentar la identidad cultural, en la conservación y recuperación del patrimonio tangible e intangible para el rescate de las tradiciones y las costumbres de la Parroquia, además de los espacios deportivos y recreativos.

Objetivo 5: Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible con enfoque agroecológico y de turístico con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia.

Objetivo 6: Gestionar la responsabilidad social empresarial y la Cooperación técnica y financiera internacional que permita el fomento del desarrollo agroproductivo y de la asociatividad de las economías por cuenta propia.

Objetivo 7: Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados Post-covid 19.

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera
Parroquial)



Objetivo 8: Incrementar los niveles de conectividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.

Objetivo 9: Potenciar los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio adecuado para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.

Así mismo, se procedió a la lectura de los objetivos nacionales de desarrollo del Plan Creando Oportunidades 2021-2025, en la cual se identificaron los siguientes:

1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.
2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.
3. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
4. Garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.
5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promoverla inclusión social.
6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.
8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para Las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.
9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.
10. Garantizar la soberanía nacional, integridad territorial y seguridad del Estado.
11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de Los recursos naturales.
12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.
13. Promover la gestión integral de Los recursos hídricos.
14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.
15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la Lucha contra La corrupción.

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garantizar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.

4.2 Identificación de la pertinencia

Se han realizado 17 identificaciones pertinentes de asociación de los objetivos nacionales con los objetivos parroquiales, de los cuales 9 son los objetivos parroquiales que son constantes y pertinentes en asociación y 8 los objetivos nacionales pertinentes de asociación.

No siempre las metas de los objetivos nacionales contribuyen al logro de las metas parroquiales, por lo tanto, se ha procedido a buscar las metas referenciales más generales para la asociación.

Tabla 1 Asociación de objetivos Parroquiales y Nacionales Pertinentes

Asociaciones	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	ODP	ODN
1	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	1	1
2	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	1	
3	Promover la protección de a los grupos de atención prioritaria que permitan garantizar los derechos consagrados en la Constitución, con acciones que ayuden a mejorar su calidad de vida.	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	1	1
4	Promover la protección de a los grupos de atención prioritaria que permitan garantizar los derechos consagrados en la Constitución, con acciones que ayuden a mejorar su calidad de vida.	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.		



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera
Parroquial)



5	Promover la protección de a los grupos de atención prioritaria que permitan garantizar los derechos consagrados en la Constitución, con acciones que ayuden a mejorar su calidad de vida.	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	1	
6	Fortalecer medidas integrales de salud y bioseguridad para brindar una atención médica y oportuna en los grupos de atención prioritaria.	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.		1
7	Fomentar la identidad cultural, en la conservación y recuperación del patrimonio tangible e intangible para el rescate de las tradiciones y las costumbres de la Parroquia, además de los espacios deportivos y recreativos	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos		1
8	Fomentar la identidad cultural, en la conservación y recuperación del patrimonio tangible e intangible para el rescate de las tradiciones y las costumbres de la Parroquia, además de los espacios deportivos y recreativos	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	1	
9	Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible con enfoque agroecológico y de turístico con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia.	5. Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.		1
10	Fomentar el desarrollo agro productivo sostenible con enfoque agroecológico y de turístico con propósito, mediante el fortalecimiento de la agricultura, comercio, y la asociatividad de economías por cuenta propia.	1. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	1	
11	Gestionar la responsabilidad social empresarial y la Cooperación técnica y financiera internacional que permita el fomento del desarrollo agroproductivo y de la asociatividad de las economías por cuenta propia.	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	1	1

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



12	Promover el uso de los espacios de encuentro común para la recreación y deporte de las familias de barrios, recintos y sectores con los debidos cuidados post-covid 19.	13. Promover la gestión integral de los recursos hídricos	1	1
13	Celda en blanco	9. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos		
14	Incrementar los niveles de conectividad territorial y acceso digital de recintos y sectores de la parroquia enfocados a las Economías Populares y Solidarias.	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		1
15	Potenciar los servidores públicos para la producción de bienes, obras y servicios con calidad y calidez en un espacio adecuado para el trabajo, para los procesos participativos y el desarrollo de la cooperación internacional.	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.		1
16	Celda en blanco	15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.		
17	Celda en blanco	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.		
			8	9

Fuente: Matriz de alineación



Se han realizado 17 identificaciones pertinentes de asociación de las metas parroquiales con las metas ODS, de los cuales 17 metas parroquiales se articulan a 13 metas ODS.

Tabla 2 Asociación de metas Parroquiales con metas ODS

Asociación	Meta de resultados PDOT	Meta de ODS	Metas Parroquiales	Meta ODS
1	Conseguir que el 30% de espacios naturales, estén bajo protección hasta el 2023.	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	1	1
1	Coordinar al 100% la capacidad de gestión de riesgo de la población hasta el 2023.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	1	1
1	Mantener atención de 40 niños y niñas los Centros de Atención infantil hasta el 2023.	2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	1	1



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL

"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera Parroquial)



1	Mantener la atención de 60 personas de la tercera edad en la casa de adulto mayor hasta el 2023.	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	1	1
1	Capacitar a mujeres sobre sus derechos para disminuir la violencia de genero hasta el 2023.	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	1	1
1	Reducir en un 30% el número de muertes y enfermedades sanitarias debidas a la falta de atención medica hasta el 2023.	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	1	1
1	Hasta el 2023 se espera incrementar un 30% el equipamiento público de espacios deportivos para mejorar la relación de los habitantes	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	1	
1	Al 2023 incrementar un 30% la participación local en los diferentes eventos culturales que promueva el Gad parroquial.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	1	1

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"
RUC: 0968540560001
Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera
Parroquial)



1	Implementar 4 talleres de producción sostenible con enfoque agroecológico y soberanía alimentaria al 2023.	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	1	1
1	Implementar 4 talleres de emprendimiento artesanal al 2023.	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	1	1
1	Realizar 2 talleres para servidores y/o autoridades en diseño, gestión, implementación y evaluación de proyectos de cooperación internacional hasta 2023	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1	1
1	Incrementar en un 60%, la dotación de agua por tubería hasta 2023.	6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	1	1
1	Reordenar al 10% los asentamientos humanos y dotar de servicios sociales y espacios públicos hasta 2023.	11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	1	

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058

Un Ángel Para Chobo



1	Incrementar en un 40% el manejo de herramientas informáticas hasta el 2023.	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	1	1
1	Realizar 1 mantenimiento integral de la sede del GAD Parroquial Rural Chobo hasta 2023.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1	
1	Implementar 1 Sistema de Calidad ISO 9001 con reglamentaciones internas hasta 2023.	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	1	1
1	Realizar la creación de 2 organizaciones de EPS con grupos de atención prioritaria hasta 2023.	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	1	
17			17	13

Fuente: Matriz de alineación

5. Conclusiones

- 5.1** A pesar del deterioro de las políticas públicas de planificación del desarrollo rural nacional, el Gobierno Parroquial Rural Chobo, ha mantenido al menos la planificación y ejecución de tres políticas públicas que han sido no solo la alineación a objetivos nacionales, sino, nuestra contribución concreta en el cumplimiento de las metas nacionales, y estas son: a) Mantener la producción de servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, b) Mantener el acceso a las tecnologías de la información y comunicación y c) Coordinación de la gestión de riesgos por causas naturales y pandemia.
- 5.2** Si bien, este proceso de alineación podrá considerar las alertas emitidas previamente por la Secretaría Nacional de Planificación, en caso del GAD Parroquial Rural Chobo tiene un informe de alertas para mejora de contenidos de la información ingresada al SIGAD ICM, no han recibido informe de alerta de contenidos al proceso de actualización del PDOT vigente.



GAD Parroquial
CHOBO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"CHOBO"

RUC: 0968540560001

Santa Rosa de Chobo (Casa Comunal - Cabecera
Parroquial)



5.3 Se han realizado 17 identificaciones pertinentes de asociación de los objetivos nacionales con los objetivos parroquiales, de los cuales 9 son los objetivos parroquiales que son constantes y pertinentes en asociación y 8 los objetivos nacionales pertinentes de asociación.

5.4 Se han realizado 17 identificaciones pertinentes de asociación de las metas parroquiales con las metas ODS, de los cuales 17 metas parroquiales se articulan a 13 metas ODS.

6. Documentos revisados

- PDOT Parroquia Rural Chobo 2019-2024
- Plan Creando Oportunidades 2021-2025
- Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A con fecha 19 de noviembre de 2021

Elaborado por:

Daniela Bravo Torres

LIC. CPA. Daniela Bravo

Secretaría

Consejo de Planificación Parroquial



Un Ángel Para Chobo

Parroquia Chobo, Cantón Milagro, Provincia del Guayas

E-mail: juntaparroquialchobo@hotmail.com

Guayas – Ecuador

Cel. 043030336 – 0982930058